

*I .MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL*

*SESION ORDINARIA*

*ACTA NRO. 96*

*14 MAYO 2015*

*.-*

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A No 96.-

1.- En Calbuco a 14 de Mayo 2015.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo Sesión : ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 16.05 horas  
Hora Término : 18.15 horas

5.- ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.- Certificado Médico.-  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

FUN CIONARIOS MUNICIPALES

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-  
SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL  
SRA. TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS  
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN

PARTICIPAN.-

- DIRECTIVA COMERCIANTES FERIA AVENIDA LOS HEROES.-
- LOCATARIOS FERIA AVENIDA LOS HEROES.-
- VECINOS AVENIDA LOS HEROES.-

SECRETARIO CONCEJO .- SECRETARIO MUNICIPAL.-

6.- TABLA.-

- 6.1. Saludos señor Alcalde.-
- 6.2. Lecturas Actas Nros. 89 – 90 – 91 – 92 – 93.-
- 6.3. Correspondencia Recibida.-
- 6.4. Cuenta señor Alcalde.-
- 6.5. Incentivos Colectivos.-
- 6.6. Incentivos Institucionales.-
- 6.7. traslado y Transferencia de Patente de Alcoholes solicita por la señora MARÍA Patricia Marín Soto.-
- 6.8. Costo de Operación CECOSF – TEXAS.-
- 6.9. Convenio FAEP entre la Municipalidad y el MINEDUC.-

6.10.- Compra Retazo terreno a la señora Miriam Soto Teneb, para ensanche en calle Condell Bajo.-

6.11.- Hora Incidentes .-

## 7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

### 7.1. LECTURA ACTAS NROS. 89 – 90 – 91 -92 y 93.-

El señor Alcalde y Presidente del Concejo somete a consideración del Concejo las Actas Nros. 89 – 90 – 91 – 92 y 93, las que son aprobadas con las siguientes observaciones.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., en el Acta No 90, donde habló y hablamos de del asfalto , yo digo como se dice comúnmente , comida para hoy y hambre para mañana , le pusieron comunidad y en la Acta No 92 cuando votamos el aporte del nuevo camión que vendría , yo dije si se contrataría un nuevo conductor , siempre y cuando hagan curso para conducir esos camiones .-

Concejales señor Pedro Yañez U., las actas deben venir completamente foliadas , hay actas que se dice una página y no existe el folio , hay que tienen que venir más claras y bien tipadas , porque verdaderamente hay algunas actas que no se entienden y también colocar lo que uno aquí expresa y dice que tiene que quedar en acta , yo tuve que entregar esas actas , no las tengo en mi poder , no se si es en la 89 o 93, en algunas de las actas donde se tocó el tema de la Asistente Social, el reclamo y le dije que quede estampado en acta y no quedó , entonces eso no puede ocurrir , tiene que se lo que uno expresa tiene que quedar en el acta respectiva y debidamente foliada , porque me extraña actas que en un mes salieron todas y actas atrasadas que no están o se demoran medio año para entregarlas, pero si las actas salieron en un mes , para el efecto de hacer daño en algún sentido , entonces eso me extraña señor secretario.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señala, en el acta No , en la página , en la parte final cuando participó el Director del DAEM y esa oportunidad yo lo que expresé fue lo siguiente , bueno acá dice que los profesores son los afectados cuando el señor Alcalde nombró acá dice la señorita Belén y era la señora Nury , como Encargada de Personal , y acá dice la señorita Belén , cuando nombró el señor Alcalde a la señora Nury como Encargada de Personal, nada personal contra ella, en cambio la señorita Belén cuenta con las competencias profesionales . Es el Acta No 89 del 5 de Marzo.-

### 7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Programa Presupuestos Participativos.-
- Incentivos Colectivos.-
- incentivos Institucionales.-
- . Of. Int. No 70 de 11.05.15.- DOM .- Ensanche calle Carlos Condell Bajo.-
- Costos de Operación CECOSF Texas.-
- Ortd. No 24 de 16.04.15.- Oficina Adquisiciones – Listado de ordenes de compra emitidas en el Portal del Mercado Público y Talonarios de Ordenes Manuales desde el 01 de abril al 15 abril 2015.-
- Solicitud de traslado y transferencia patente de alcoholes solicitada por la señora María Patricia Marin Soto.-

- Resolución Exenta No 3237 de 20.04.15 MINEDUC.- Distribuye recursos a los sostenedores en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.-
- Documento Iniciativas 2015.-
- Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios Banco del Estado de Chile E ilustre Municipalidad Calbuco.-
- Ord. No 645 de 06.05.15.- DAEM. Proposición Modificación Presupuestaria.-
- Ord. No 58 de 11-05.2015 del DESAM.- Reglamento de Bienestar Funcionarios DESAM Calbuco.-
- Of. Ord. No 110 de 04.05.15.- Dirección de Control Informe Trimestral acerca del avance del ejercicio programático presupuestario correspondiente al Primer Trimestre del año 2015.-
- Of. Int. No 056 de 27.04.15.- DOM.- Propuesta Ordenanza Extracción , Procesamiento, Comercialización y Transporte de Aridos en o desde Pozos Lastreros en la Comuna de Calbuco.-
- Solicitud del Club Rehabilitados Alcohólicos Nueva Esperanza de 24.04.15.- Solicitan subvención municipal.-
- Of. Int. No 43 de 01.04.15.- DOM.- Propuesta nombre Pasaje.-
- Solicitud de Junta de Vecinos Puntilla San Rafael de 24.04.15.- Solicitan subvención municipal.-
- Documento Junta de Vecinos Colhue La Poza de 20.04.15.- Apoyo a mantención caminos en Isla Huar.-
- Solicitud Club Deportivo San Fernando de Putenío de fecha 20.04.15.- Solicitan que subvención aprobada de \$ 2.500.000.- el año 2014 que eran para gastos celebración 100 años de la institución , cuyos fondos salieron 2015, solicitan autorización para que sean gastos en otros ítem que indican.-
- Documentación de la SECPLAN Obra de mano vendida huellas vehiculares.-
- Documento sobre la Ley del LOBBY.-
- Of. Nro. 27 de 17.04.15.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Vertedero en Isla Puluqui.-
- Of. No 28 de 17.04.15.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Limpieza Fosas Pasaje Villarroel.-
- Of. No. 29 de 17.04.15 .- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Kioscos en Avenida Brasil.-
- Of. No 30 de 17.04.15.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Urbanización. Equipamiento.-
- Of. No 31 de 17.04.15.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Barco de fierro en playa Av. Brasil.-
- Concejal señor Pedro Yañez U., señala que sus Oficios Nros. 2 y 4 no han ingresado al Concejo.-
- Señor Alcalde, consulta si fue ingresado por parte.-
- Concejal señor Pedro Yañez U., si, por la Oficina de Partes.-
- Sra. Directora Control, fueron ingresadas por transparencia.-
- Concejal señor Pedro Yañez U., uno por la ley de transparencia y el otro por la Ley 18.695 .-

### 7.3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

Señor Alcalde Informa .-

- Decir primero que ayer o antes de ayer llegó un dictamen de la Contraloría , donde se determina que los profesores con tres años de trabajo continuo, contratado por cualquier ítem en la Municipalidad, ya sea por la SEP o para hacer reemplazos que tengan trabajo continuo por tres años, eso contiene la titularidad del cargo, a través de este dictamen que ha sacado Contraloría . Si tienen 4 años también sumados años anteriores, en forma discontinuadas , tres años continuos y 4 años discontinuos . En todo caso esto no afecta nada el tema de remuneraciones de los profesores ya están sacando las cuentas, a cuantos profesores lo beneficia en el fondo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde hay un tema , a los profesores que se le bajaron las horas , que tenían 44 , le bajaron a 30 y que ello estaban el 31 de Enero en esa condición y que tienen que reconocerse que son 44, y hay muchos profesores y estoy sacando la cuenta son 10.000.- horas aproximadamente y tiene que pagarle retroactivo y en consecuencia son con ciento veinte millones de pesos que hay que cancelar, que son todas las horas retroactivas , porque, porque al 31 de enero estos profesores estaban en posesión de 44 horas y tienen que reconocerse retroactivo, eso es lo que dice la titularidad de los profesores y ese es un dictamen de Contraloría , como por ejemplo a don Sergio Villarroel, el señor Peña , el profesor Guerrero que tenía 44, le bajaron a 30 después le aumentaron 6 y otros tienen que subirle a 44 , como estaba en la condición del 31 de Enero , y ahí va haber un problema de recursos.-

Señor Alcalde, no se que tan exacto es , pero vamos a esperar que venga en forma oficial que llegue el dictamen acá , que es lo que corresponde y ahí se procederá en su consecuencia , las leyes dicen que no es obligatorio , que no es necesario contratar 6 horas más , no es obligatorio mantenerlo, las obligatorias legales son 30 y el dictamen habla de 20 mínimo , las otras son extraordinarias. En todo caso vamos aplicar a lo que legalmente corresponda.-

Como ustedes saben hubo una Cuenta Pública , también pasó el Aniversario de Calbuco.-

También informarle que el día 22 y 23 del presente mes, va haber una Feria de todos los Pueblos Mágicos que le estamos llamando, en el Colegio San Miguel , que esperamos que se transforme en la gran feria de Chile, ese es un sueño , pero eso lo vamos aver en el tiempo, viene las localidades de , señora Carola .-

La Señora Carola , vienen Puyehue, Melipilla con Pomaire , Chimbarongo , Quinchao y Gualqui .-

También informar que hoy día los profesores estuvieron en paro y los asistentes de la educación aquí en Calbuco.-

Concejal señor Pedro Yañez U, la Cuenta Pública señor Alcalde, yo creo que merece un análisis, porque no hemos tenido la oportunidad de poder conversar el tema de la Cuenta Pública, si bien es cierto no hubo apertura de la sesión ni cierre de la sesión, ante el Concejo no fue una Cuenta Pública , fue un diálogo ciudadano hacia la ciudadanía, aún más en la Cuenta Pública faltaron muchas cosas que mencionar , cosas que están concretas y también cosas que se dijo , que no existen , entonces ahí hay muchas cosas que se merecen un debate en el Concejo, sobre esa Cuenta Pública , yo tengo mis apprehensiones al respecto, porque hay cosas como por ejemplo , dijo usted que el

Cementerio estaba okey , no es verdad , el cementerio esta en el proceso de diseño y después el diseño tiene que irse a la Intendencia , donde corresponde, para ver si tiene observaciones ese proyecto y después de eso cuando tenga rentabilidad social recién se van a pedir los recursos y ahí cuando estén los recursos , estaríamos listos , pero en este momento esta en la etapa de diseño y lo tuvimos aquí en la mesa y usted dijo que estaba listo, entonces yo creo que a la ciudadanía no hay que decirle eso.-

Señor Alcalde, manifiesta don Pedro en Incidentes usted puede opinar todo lo que quiera , este punto no es aquí, esta equivocado.-

Concejal señor Pedro Yañez U., esta en esa Cuenta Pública de acuerdo a lo que usted decía .-

Señor Alcalde, usted tiene todo el derecho de hacerlo en la forma que corresponda . La Cuenta Pública que se entrega a la gente , se entrega un resumen de las cosas que han ocurrido durante el año , pero muy liviana , lo concreto esta en los papeles que a usted y a los señores Concejales se les entrega , la carpeta completa , eso es lo que vale , con todo respeto usted tiene que regirse al Informe que se les entrega en las carpetas , ahí va los detalles y los montos exactos y de acuerdo a eso , hacer observaciones , eso es lo que corresponde , esa carpeta es la que usted tiene que revisar , que es lo que dice cada una de las cosas y proceder en consecuencia.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo voy a lo que se comunica a la ciudadanía.-

Señor Alcalde, don Pedro, señor Concejal usted lo que corresponde en incidentes , hacer valer lo que corresponde , esto no esta en el punto , usted lo cita en incidentes y de acuerdo al reglamento interno .-

Concejal señor Pedro Yañez U., aquí es valido, cuando usted esta dando su cuenta, estamos en democracia.-

Señor Alcalde, yo le señalo que no es el punto en este momento , yo no le estoy diciendo que no lo haga , no le estoy diciendo eso , hágalo pero en el momento que corresponde , nada más que eso o sino se transforma esta reunión en cualquier cosa, no en reunión, usted sabe perfectamente que en incidentes pueda expresar todo lo que se le antoje , usted vea si no es correcto, es correcto, los puntos se van tomando como corresponde .-

#### 7.5. INCENTIVOS COLECTIVOS E INSTITUCIONALES.-

Señor Alcalde, corresponde de acuerdo a la tabla los Incentivos Colectivos e Institucionales.-

Sra. Directora de Control, señala, se les hizo llegar hace un par de reuniones la documentación sobre los incentivos colectivos e institucionales .-

Concejal señor Pedro Yañez U., vamos a votación, porque la situación esta clara.-

Señor Alcalde , vamos paso a paso, si alguien lo conoce, perfecto y si el resto dice ya lo conocemos , perfecto .-

Sra. Directora de Control, están los incentivos institucionales .-

Señor Alcalde, consulta cuando se entregó ese documento , al parecer 15 días atrás , entonces esta en conocimiento de todos .-

Sra. Directora de Control también están los colectivos, esta por cada uno de los departamentos , con todos los requerimientos y traje la documentación si tenían alguna duda o consulta que hacer , ahí están todos los cumplimientos , con todos los respaldos correspondientes de cada uno de los objetivos , que ustedes lo aprobaron en su oportunidad .-

Señor Alcalde, estamos en los incentivos colectivos e institucionales , si no ha consultas vamos a votarlos .-

Secretario Concejo, la votación sobre los incentivos colectivos e institucionales .-

VOTACION.-

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI -  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR PAGOS INCENTIVOS COLECTIVOS E INSTITUCIONALES 2014,  
 PAGADEROS AÑO 2015, DE ACUERDO INFORME PRESENTADO POR LA  
 OFICINA DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.-

7.6. TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE ALCOHOLES SOLICITA POR LA  
 SEÑORA MARIA PATRICIA MARIN SOTO.-

Señor Alcalde, pasamos al siguiente punto, que me gustaría poder conversar con ustedes este tema que es recurrente , que es el traslado de patente de alcoholes , también dejar presente que estamos excedidos que es la patente de alcoholes , y nosotros deberíamos hacerlo como indica la ley , prácticamente de cuando existen estos excesos, porque el tiempo si lo ha dado , se van quedando obsoletas aquellas patentes que ya no lo usen , aquel que la tiene , no mantener un exceso de patentes y que la ley no lo permite en estos momentos, eso es , habría que ver aquí , en estos momentos no existe una Junta de Vecinos en el sector uno, entonces habría que ver y hacer una pequeña consulta al sector, al barrio, a la calle, que es lo que hacemos con la Junta de Vecinos, le pedimos la opinión a la Junta de Vecinos, ellos responden, entonces como aquí no esta , estas las dos cosas primero lo invito a ustedes para que hagamos un análisis , sobre las patentes de alcoholes, si vamos a seguir manteniendo las que están , vamos a permitir los traslados de alcoholes, hasta donde vamos a permitir el traslado a algunas calles , que

están siendo saturadas con estas patentes , en el día ayer en el sector de La Vega hoy día Avenida Los Héroe , necesitamos más patente de alcoholes allí o no , y en el segundo lugar si se va a permitir el traslado de patentes , cuando hay exceso, cuando el dueño no lo ocupa hasta llega no más , en este caso el uso de una patente .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala, señor Alcalde en este efecto, cuando falta un documento no tendría porque pasar al Concejo, ahí hay un error, si esta con todos los antecedentes puede pasar, si no tiene un documento de la Junta de Vecinos no podría haber pasado.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., hay un documento de la Presidenta de la Unión Comunal.-

Sra. Directora de Control, indica, lo que pasa ahí, que no hay Junta de Vecinos, si habría Junta de Vecinos le correspondería a ellos.-

Señor Alcalde, a quién lo afecta, es a lo vecinos y los vecinos deben decir si están de acuerdo o no.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., indica ,debería hacerse una consulta a los vecinos .-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, señala, a mi parece que se debe hacer la consulta.-

Señor Alcalde, lo otro es que tengamos una conversación en la próxima reunión, sobre este tema y podamos definir cuantas patente vamos a permitir por calle, por sectores, ahí se nos empieza a complicar.-

Concejal señor Pedro Yañez U. indica, ahora también tenemos que protegernos Alcalde, porque ellos pueden demandar al Concejo, cuando hay un cambio y la ley facultas para entregar una patente , nosotros decimos que no , tampoco no estamos bien, lo que habría que hacer es hacer una consulta jurídica , para que nosotros nos podamos respaldar.

Señor Alcalde, podemos hacer esa consulta, pero al mismo tiempo alcanzamos hacer una consulta a los vecinos , que forman la Junta de Vecinos No 1 de Calbuco.-

Concejala señora Doris Villarroel G.,señala, quiero hacer la consulta jurídica y la consulta a los vecinos , pero además hacer una reunión exclusiva para tratar el tema de las patentes , porque si ya tenemos un exceso , yo comparto que hay que analizar bien el asunto de traslado y por otro lado leía en El Lanquihue hará unos dos o tres atrás que somos una de las comunas en la región que tiene una alta tasa de violencia intrafamiliar y muchas veces causado por el alto grado de alcoholismo que existe , entonces también hay un tema , hay como razones del punto de vista social, que hay que analizar y tratar el tema , y quiero una reunión exclusiva , par ver donde nos faculta o nos protege la ley para tomar un acuerdo de regularizar un poco el tema .-

Concejal señor Nelson Villarroel C.,en un año tiene que estar , porque estamos trabajando para un nuevo plan regulador, ahí es donde nace la zonificación y esa es la que manda , nosotros estamos completamente que hay que estudiar el caso de la Av. Los Héroe y Av. Brasil , pero aquí tenemos varios temas, pero hay un tema que la gente cuida su patente, por otro lado dice la ley de que ya están congelado y no hay

más patentes de esa categoría , hasta que nosotros lleguemos al número que nos fija la Ley de Alcoholes, La Contraloría , inclusive hasta la Intendencia , la Defensa de Alcoholes , todos esos a nosotros nos fija un número , pero como es medio vegetativo el aumento de la población, demoramos en absorber esas cuotas , entonces ahí hay que ampararse de que no nos vayan a demandar por el problema que ellos constituyen un capital , un tremenda capital una patente de alcohol , entonces hay que ver los casos que podemos dejar en status quo y sancionarlo primero por la ley, si no la trabajan un año y hacer todas esas cosas , mantener eso, porque si no hay dos o tres temas lo de las patentes , estoy de acuerdo que apuremos el plan regulador , porque es muy urgente contar con un nuevo plan regulador .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., indica, señor Alcalde a mi me llama la atención de que leyendo la información, estarían todos los requerimientos que dice Rentas y Patentes y también me llama la atención que han venido otras patentes a solicitar lo mismo , se les da muy rápidamente , entonces esa cosa no me cuadra mucho y lo otro leyendo la información estaría todo y aquí dice la Directora de Control y esta en tabla , entonces me llama la atención eso , conjuntamente con eso, estoy de acuerdo de que se haga consulta jurídica y si esta en tabla hay que votarlo.-

Concejala señor Pedro Yañez U., indica, entonces vamos a votación.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., acá no se esta caducando una patente, porque a lo mejor hubiese sido en otro sector , no habría problemas , porque el informe de Carabineros dice hay un local debidamente habilitado para la venta de alcoholes , ese dice el informe de Carabineros.- Yo creo que habría que analizarlo, pero con más información.-

Concejala señora Doris Villarroel G., señala, la consulta de los vecinos al menos y la jurídica y después votar., dejarlo pendiente para el próximo concejo.-

Señor Alcalde, puede darse que se rechace y a lo mejor no es eso lo que se quiere, hay que hacer un estudio de esto , para ver si corresponde, no corresponde.- Dejarlo pendiente nos va dar una semana más de plazo y tener un informe jurídico.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señala, la Unión Comunal es una directiva muy amplia, abarca toda la parte urbana y que venga a decidir por un sector y me llama la atención que la Junta de Vecinos más importante no este organizada.-

Concejala señor Nelson Villarroel C., pero próximamente alo mejor va estar organizada.- -

Señor Alcalde, si hay acuerdo de dejarlo pendiente para la próxima reunión, votemos.-

#### VOTACION

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIEREZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CVASTRILLON – SI –  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – S I –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI.-

RESULTADO VOTACION.-  
ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR DEJAR ACUERDO PROXIMA REUNION – SOLICITAR INFORME JURIDICO Y OPINION VECINOS.-

7.7. COSTOS DE OPERACIÓN CECOSF TEXAS.-

Señor Alcalde, prosiguiendo con la tabla corresponde ver los Costos de Operación del CECOSF de Texas , don Orlando.-

Señor Director SECPLAN, señala, como siempre los proyectos tienen observaciones, y este s uno de ellos, para subsanar la situación nosotros hicimos un certificado , antes que se hiciera la votación, el proyecto ya esta RS afortunadamente , los costos de operación tienen un monto de \$ 23.786.879.- Una parte de Recursos Humanos, Medicamentos , Insumos y Gastos Operacionales . de Mantenición y Operación del CECOSF , porque esto, porque hoy en día los CECOSF vienen financiados en una parte , pero hay un saldo que se produce el que tiene que ser subsanado por el per cápita y por el Municipio y son los \$ 23.786.879.- los que hay que aprobar , que son aproximadamente \$ 2.000.000 mensual .-

Concejala señora Doris Villarroel G., consulta, presupuesto municipal o percápiota .-

Sr. Director SECPLAN, señala, el per cápita financia una parte y la Municipalidad otra parte.-

Concejel señor Pedro Yañez U., manifiesta, el tema es que tiene que funcionar, de donde salga la plata no interesa .-

Sr. Director SECPLAN, indica, el proyecto ya esta en preparación de bases, para construirse de aquí a fin de año .-

Señor Alcalde, votemos.-

Secretario Concejo, la votación de los costos de operación del CECOSF Texas .-

VOTACION.-

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-  
ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO CECOSF TEXAS.-

Detalle	Pres. x Programa	Pres. CECOSF 2016	Abs.Cotos
Recursos Humanos	76.273.584.-	91.504.680.-	- 15.231.096
Medicamentos e Insumos	11.836.754.-	13.531.677.-	- 1.694.923
Otros Gastos Operación	3.138.564.-	9.999.424.-	- 6.866.860
Total	\$ 91.248.902.-	\$ 115.035.781.-	\$ 23.786.879

7.8. CONVENIO FAEP ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL MINEDUC.-

Señor Alcalde, el otro tema es un Convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación, de lo cual llega un recurso , que son \$ 686.517.954.- y eso tien que ser acuerdo del Concejo, a lo que es el presupuesto del DAEM.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señala, yo pediría como Presidenta de la Comisión de Educación de este Concejo , solicito antes de votar y transparencia para todos, solicito un informe del Jefe Departamento DAEM y me entregue por escrito el detalle de que va hacer con los \$ 686.571.954.- ya que en este momento de adeuda bono de vestuario a los Asistentes de la Educación , la Titularidad ya que salió el dictamen , que por ahí lo tenemos el dictamen de la Contraloría donde se indica que a los profesores se les cancele , el dictamen es el 034838 del 04 de Mayo 2015. También solicito de la cantidad de dinero del bono pro retención de alumnos y fecha de pago. También el ingreso de los recurso que entrega COOPEUCH y que item se gasta .- Y después de este informe estaríamos aprobando.-

Señor Alcalde, perdón , estaríamos y estaría aprobando, como es .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., estaría aprobando .-

Señor Alcalde, aquí no estamos aprobando la distribución, eso es otra cosa .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala, el Jefe del Departamento tuvo una reunión con los Asistentes de la Educación antes de ayer y él le manifestó, porque los Asistentes fueron a pedirle el bono de vestuario, y ellos le manifestaron que tenían entendido que habría llegado una plata y le dijo que esa plata ya lo tenía todo destinada , que no tenía plata para pagar el bono , entonces si él tiene todo listo , nosotros tendríamos que aprobar lo que tiene listo, él tiene que traer un informe en que va a ocupar la plata para que sea aprobado, sancionado o que le llamemos por el Concejo , esa es mi opinión y yo creo que es lo que corresponde además .-

Señor Alcalde, indica, aquí lo único que se esta pidiendo es la venia del Concejo, porque así lo indica la ley para que estos recursos ingresen al Municipio, no la distribución, que es otra cosa, es otro tema .-

Concejala señor Pedro Yañez U., indica, entonces no debe manifestarle a un gremio que él tenía destinado esa plata .-

Señor Alcalde, a lo mejor el tendrá su opinión como va a distribuir esto, pero eso no es así .-

Concejala señor Pedro Yañez U., señala, votemos no más .-

Concejala señora Doris Villarroel G., señala, a mi me parece con el respeto que me merece la señorita Patricia con respecto a la Presidenta de la Comisión, siempre cuando es mejor opinar en forma particular, porque a lo mejor yo no estoy de acuerdo con la opinión Patricia, pero es no más y lo segundo aclarar que hay dos cosas distintas uno es que estos dineros ingresen a las arcas del municipio y la otra es en que se van a ocupar o como la va distribuir el DAEM y cuando se le pidió a la Comisión de Educación que trabajaran un punto específico que era como la posibilidad de analizar de cómo se iba a operar la ley que había respecto a la titularidad de los docentes, bueno de eso nos llegó el informe que se iba a esperar el dictamen, ahora llegó el dictamen, me imagino que la Comisión de Educación se va a reunir con las personas que tienen relación a esto para ver como se va a distribuir y posterior a este informe, aprobaremos la distribución de, pero a mi me parece que son dos cosas distintas .-

Concejala señor Pedro Yañez U., señala, colega, la verdad que tenemos problemas en distintos establecimientos educacionales, necesitan baños, el no pago de las horas PIE, muchas horas que no se pagaron este mes de Abril y tienen que pagarse en Mayo, retroactivo, donde están los recursos, las cotizaciones previsionales se pagaron el día lunes con los fondos del bono pro retención de los alumnos, se les quito a los alumnos y se pagaron las cotizaciones, entonces nosotros tenemos que tener clara la situación señor Alcalde, discúlpeme, pero no podemos seguir en este juego, que le demos todos al DAEM, que hagan lo que quieran y resulta que el Concejo, amén, eso yo no estoy de acuerdo, incluso hay una malversación de fondos públicos, que ni siquiera pidió autorización al Concejo para ocupar esos recursos para pagar las cotizaciones previsionales de los profesores, porque, porque en déficit de nuevo en el mes de Abril de Setenta Millones, igual que en Marzo, tenemos que hacer oídos sordos, callarnos, si nos acusan, si no nos demandan, entonces no señor Alcalde .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., indica, como también integrante de la Comisión de Educación, yo creo que para explicar bien, porque aquí hay más personas presentes, estos fondos vienen externos y tenemos que ingresarlo a las arcas municipales, esa es una exigencia de la nueva normativa, no es que tenemos que analizar como se va a distribuir, y podrían ustedes, porque el Concejo es que solicita a la Comisión que haga un estudio de un determinado tema y este podría ser un tema que podríamos trabajar como comisión y para ver como se va a distribuir, porque tampoco las platas, que una vez se tenga, allá hay problema en esa escuela, pero a veces eso llega viene muy acotado y en eso nosotros tenemos que enfocarnos y distribuir esos recursos, yo creo que ahora es plata que viene de afuera, tenemos que ingresarlo, estamos escasos de recursos .-

Concejal señor Pedro Yañez U., esa es su opinión.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., eso es lo que dice la ley , que tenemos que aprobar que ingresen a la Municipalidad.-

Concejal señor Pedro Yañez U., entonces lo llevamos a votación .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señora Ana usted dijo la palabra exacta , fiscalizadores , entonces yo lo que solicité , lo hice como fiscalizadora, como Concejal y como Presidenta de la Comisión de Educación , primero que nos presenten el detalle en que se va a gastar , porque hay mucho déficit, mucho desorden , entonces después vamos a aprobar .-

Señor Alcalde, este es un convenio que tiene que ser refrendado por el Concejo Municipal , a través de este convenio el Ministerio de Educación nos otorga 4 686.517.854.- eso es lo que se vota, si se acepta ese convenio o no.- Votemos.-

Secretario Concejo, como decía don Rubén, es aprobar el convenio para que puedan venir las platas , si no hay convenio no vienen las platas, esa es la votación.-

VOTACION.-

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI – Que ingresen a las arcas municipales y como Comisión de Educación se nos considere cuando se distribuya de acuerdo a la normativa.-

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ - NO – Como señalé anteriormente, primero el informe .-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – Yo creo que Educación debería presentar sus deudas que tiene , porque hemos sido objeto muchas veces , que si no se pierde .- Mi voto es NO.-

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI – Yo comparto la opinión de la señora Ana , que al ingreso a las arcas municipales , se debiera trabajar en Comisión de Educación.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO - Que quede en Acta que tiene que traer las deudas , de cómo se va a gastar esta plata y que quede para la próxima sesión

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI – Para agregar algo , el día lunes se debe estar firmando el convenio a nivel regional , se aprueba o no se aprueba .-

Se produce un empate EN PRIMERA VOTACION y de acuerdo a lo señalado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades corresponde hacer una SEGUNDA VOTACION.-

SEGUNDA VOTACION.-

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – Se mantiene – SI \_

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – Mi votación se mantiene- NO

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – Mantengo mi voto –  
 NO -  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - NO – Mantengo mi votación.-  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-  
 TRES VOTOS “ SI “ y TRES VOTOS “ NO “ .-

Teniendo Presente que persiste el empate se votará en una nueva votación.-

#### 7.9. COMPRA RETAZO TERRENO A LA SEÑORA MIRIAM SOTO TENEB PARA ENSANCHE CALLE CARLOS CONDELL BAJO.-

Señor Alcalde en el sector de calle Condell, que para poder realizar lo que es la pavimentación de la calle, necesitamos tener un ancho suficiente , y para lograr eso hemos ido comprando algunos pedacitos de medio metro , un metro de frente de todo el largo de sitio que corresponde a los vecinos , y esta el último retazo que falta adquirir , es justamente el retazo de la señora Miriam Soto Teneb , el total de lo que hay que expropiar son 5,38 metros cuadrados , hay que considerar que parte de ello o gran parte de ello esta construido , hay una vivienda allí , por eso que al final el monto sumado todo asciende a un \$ 1.475.758.- ese es el valor que habría que cancelar a la vecina para que en definitiva quede okey ese proyecto y pueda procederse lo antes posible a su pavimentación.-.

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señala, que para el bien de los vecinos hay que comprarlo.-

Concejala señora Doris Villarroel G., consulta en que etapa va eso.-

Señor Director SECPLAN, etapa de diseño, falta esta expropiación de este terreno, que va a significar hacer el nuevo estudio topográfico, porque va significar que el ancho va a cambiar , esta avanzado el diseño, falta esto no más para poder ingresarlo .-

Concejala señora Doris Villarroel G., consulta quién esta encargado de eso la SECPLAN o la DOM.-

Señor Director SECPLAN, nosotros ahora, esto lo visa y lo autoriza el SERVIU, nosotros presentamos todas las carpetas , pero tiene que estar este plano de expropiaciones , sino no podemos hacer nada .-

Concejel señor Pedro Yañez U., parte que tiene conflicto , porque no nos olvidemos que nosotros en una oportunidad aprobamos plata también para el resto de los vecinos , no se si esta todo listos .-

Señor Director SECPLAN, todo eso esta con sus escrituras , su plano, esta todo ordenado.-

VOTACION.-

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –  
 CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIEREZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI -

RESULTADO VOTACION.-  
 ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO

APROBAR POR CONCEPTO DE EXPROPIACION TERRENO EN CALLE CARLOS CONDELL BAJO A LA SRA. MIRIAM TENEB AGUILAR RUT No 6.097.219-2 POR UN VALOR DE \$ 114.665.- POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCION SUMANDO UN TOTAL DE 5.38 METROS CUADRADOS ADEMAS DE UN VALOR DE \$ 23.524.- SUMANDO UN TOTAL DE 36.51 METROS CUADRADOS SUMA QUE ASCIENDE A \$ 1.475.758.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., consulta , sobre la expropiación del camino Ibañez igual hay un problemas ahí .-

Señor Director SECPLAN, aquí la expropiación de los vecinos esta bastante avanzado, estamos esperando para firmar las escrituras , si embargo un propietario que es la empresa han tenido algunos inconvenientes de comunicación con nosotros , el día lunes están las conversaciones ya en manos de los abogados , los abogados van hacer la consulta al banco, porque resulta que el terreno tiene prohibiciones de subdivisiones y alteraciones , pero ellos nos dicen que en otros proyectos similares no han tenido problemas y el banco le ha levantado las prohibiciones de la parte que necesitamos expropiar , así que estamos en la espera de la respuesta .- Este es un proyecto más grande, a al FNDR y no a pavimentación participativa .-

7.10.- HORA INCIDENTES.-

Concejala señor Pedro Yañez U., señor Alcalde hay vecinos que podemos escucharlos y tomar por los vecinos que están presente , que ellos vienen por una situación muy especial.-

Señor Alcalde, a ellos le podemos ofrecer la palabra al final , pero primero están los temas de ustedes.-

Concejala señor Pedro Yañez U., pero estos temas uno tiene que tomarlos , que corresponde.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., pero escuchémoslo .-

Concejal señor Pedro Yañez U., ellos vienen porque tienen una acusación, lo notificaron ellos quieren una respuesta si siguen o no siguen trabajando , obviamente que nos a corresponde a nosotros.-

La Sra. Gloria Bustamante, lo que pasa que a nosotros nos llegó una notificación a él conmigo, pero los otros carros ya no están , nos notificaron que teníamos que sacar los carros durante la semana y trabajar solamente los días sábado , pero a mi lo que me preocupa es que hacemos durante la semana , lo que yo tengo es comida , vendo empanadas , sopaipillas , esas cosas , no es tampoco una gran cantidad de comida , y es el único rubro que tengo para trabajar , que hago durante la semana, me voy a quedar en mi casa y quién me va a llevar las cosas para comer en mi casa , yo no tengo otro apoyo, no tengo otra entrada o que alguien me a decir aquí tienes plata para que alimentos a tu hija , yo soy la que estoy llevando el peso de mi casa y que dejen a manos cruzadas y lo mío es un proyecto que yo gané de Capital Semilla y yo creo que soy la única que estoy saliendo adelante con este proyecto y todavía lo mantengo y yo estoy trabajando ahí, porque ustedes me autorizaron que yo esté ahí desde el 2009 a la fecha y no he tenido ningún problema con los vecinos que están ah, no perjudico estacionamientos., no estoy perjudicando a nadie , pero si me siento molesta y herida porque me estan dejando a manos cruzadas .-

Sr. Jorge Soto, la verdad señor Alcalde , este problema es por una sola persona en Av. Los Héroes , yo pago patente, pago derecho a aseo , pago el espacio público , de los años que llevo trabajando , ustedes durante cuatro años me estuvieron dando permiso provisorio hasta que se aprobó aquí en el Concejo Municipal la patente , lo del carro , la venta de productos del mar, y la verdad tal como dice la señora Gloria , por una persona que quiere poner, sus vehículos ahí , porque no tiene donde estacionarlo , y nos esta tratando sacar a nosotros y nosotros estamos años atrabajando y no hemos tenido problemas .-

El señor Alcalde, señala, esa es opinión, ya abrimos el tema, vamos a conversarlo , alguien más tiene que opinar sobre el tema .-

Vecino del sector, cuando expusimos el tema de los carritos, no había motivo para sacarlos , el tema que propusimos al Concejo, era correrlos , por el espacio de estacionamiento que dice el señor Soto , por el tema de la Biblioteca y del Museo, aquí esta presente don Roberto – Encargado de Museo .-

Vecina Av. Los Héroes , indica, el motivo no es sacarlo ni quietarle su trabajo, es darle un espacio digno para trabajar, porque la alcantarilla esta sucia y un lugar donde se van a vender productos alimenticios , yo creo que no es el mejor lugar , los vecinos están cansados, pasan por ahí el olor es insoportable y nosotros nos quedamos con toda la basura y nadie se preocupa de limpiar .-

Don Roberto Barría – Encargado del Museo, señala, yo creo que es un problema doméstico , lo que tendría que haberse solucionado muchos años , yo mantengo muy buenas relaciones con Soto y la señora Gloria, incluso recuerdo haberle mandado a usted cartas, con la señora Encargada de la Biblioteca , que le demos una solución al problema , porque ellos nunca han sido nuestro parecer de que a ellos se les diga que trabajen el sábado no más y se arreglan como puedan , eso no es humano , yo creo que en ese sentido se cometió un error , yo hablé personalmente con el señor Soto y él

mismo me manifestó yo no tengo ningún problema, me corro un poco más allá , ahora nosotros con el Museo , les puedo traer el libro de visitas , donde hay muchísimo gente , afuerina, no calbuco , dicen que como es posible que tengan carros frente al Museo, por el bien de Calbuco, nosotros hablamos de turismo , que nos proyectamos como pueblo turístico , habría que regularizar esta irregularidad , yo creo que es una cosa de voluntad y don Jorge Soto dice, si lo corren más allá, yo voy a ir , yo creo que la señora Gloria piensa lo mismo ,.

Sra. Presidente Feriantes Av. Los Héroes, señala, don Rubén nosotros lo conversamos , par no tener problemas con las personas , con los locatarios y todos , yo creo que ellos se pueden acomodar en la feria durante la semana , que trabajen de lunes a viernes en la feria y eso les corresponde a ustedes , porque espacio hay afuera .-Planteamos varias opciones porque hay unos puestos , usted conoció a la señora Vita Agüero, que ella falleció, ese puesto esta desocupado , podría, pero no con el carro y el carro sería solamente el día sábado , esa sería la única opción porque él esta pagando una patente , y si trabaja de lunes a viernes en la feria , no se le cobraría la patente , ahora habría que acomodarlo y ahora también si ella se quiere correrse al lado de la feria , yo hablé con Jorge y dijo que si y el habló conmigo y esta de acuerdo .-

Sr. Jorge Soto, yo no tengo problemas .-

Sra. Presidenta Feriantes , señala, la señorita Flor tiene conocimiento que esos espacios lo están ocupando otras personas que nos se les ha autorizado.- El caso de la señora Gloria yo no le he conversado , ahora ella dirá , hay espacios dentro de la feria, los hay , ahora yo no se si ella quiere entrar dentro de la feria , es caso de voluntades y yo creo que a los vecinos les desacomoda el olor a pescado, el líquido que están botando .-

Señor Alcalde,, puede acomodarse al lado del portón.-

Señora Gloria, lo que pasa esa es la entrada para vehículos que llegan a descarga y cargar, a lo mejor se puede, yo no quiero tener tampoco problemas con los vecinos .-

Sra. Presidenta Feriantes, otra cosa que le quería plantear, el problema del desorden que se dijo, el desorden es el caballero que vende frutas , esa es la mugre y el desorden que este caballero deja , yo veo quién deja desordenado , porque recorro la feria. Yo creo que s los vecinos le molesta eso y los olores de pescado , yo se que el señor Soto entendió y lo podemos acomodar .- El caballero que les digo deja cajones y fruta botada y no lo limpia y lo limpia la gente del aseo .-

Vecinos de Av-. Los Héroes, señala, el señor Soto tiene todo el derecho de vnder, igual que yo que tengo un restaurante , donde los señores Vargas, presentes acá, yo estoy en desacuerdo que ayer le hicieron llegar a ellos una notificación que ellos solamente pueden trabajar el día sábado, y todo el mundo tiene el derecho a trabajar y tienen una fuente de trabajo , todos pagamos una patente , y tenemos el derecho a trabajar , como usted planteó , como se ha planteado en todas las reuniones he hacer surgir el turismo en Calbuco , la Biblioteca no se ve por los carros , el Museo en Calbuco no existe , no tenemos un letrero que diga Museo Municipal o Museo de Calbuco – Bienvenido , tenemos un pendón disculpe la palabra feo, roñoso y Biblioteca , esa parte de la Biblioteca el día viernes y el día sábado es un antro de borrachos y botellas tiradas por todos lados , el acceso principal de la ciudad , nuestro, es Avenida Los Héroes , donde

esta su casa, mi lugar de trabajo , donde todos trabajamos , si estamos pagando una patente municipal , de aseo, aunque sea diez mil pesos, la feria, al terminar la feria , como a las cuatro de la tarde, es la calle más sucia de Calbuco y me atrevo a decirlo de la región , llega dar no se que cosa transitar por la calle , yo he tomado fotografías , se lo he presentado los fiscalizadores , señores como puede ser posible esto , porque el camioncito de la basura verde que pasa, creo que pasa a cien kilómetros por hora y se va y el camión de la fruta que usted dice señora , es una camioneta donde trabaja un niño , y si hay que decir las cosas, hay que decirlo , yo a él lo he enfrentado , porque en la entrada del restaurante mío , da justo, donde deja todos esa inmundicia , yo a veces a las nueve de la noche tengo que bajar , con bolsas de basura y yo mismo tomarlas y dejarlo a los tachos de la basura , donde esta el servicio de aseo municipal , donde esta la calle más sucia de nuestra ciudad , el acceso principal de Calbuco .-

Sra. Presidenta Feriantes, indica, nosotros como locatarios, que trabajamos tenemos el deber de dejar el espacio limpio , el resto lo pueden limpiar las personas que hacen el aseo en la calle .-

Vecinos Av, Los Héroes, usted creo que cuantas veces se ha encontrado con cajas de vino, bebidas, etc., porque hay un sector allí cerca , donde hay un grupo de personas que son alcohólicas , enfermas y que estan tirados en la calle , ustedes como Concejales , usted como Alcalde , es bonito ver que venga gente de afuera y lo primero que vea gente ebria, transitando por la calle, durmiendo en la calle , creo que así no vamos a surgir .-

Presidenta Feriantes, nosotros tenemos una agrupación y tenemos que apoyarlos a ellos nosotros no podemos dejarlo , ella dice que esta de acuerdo de instalarse al lado y necesitamos un documento firmado por usted, porque la gente sepa que se les autorizó . A él, la señora Ana Agüero dejó un puesto desocupado y é dice que puede trabajar con mesón, no con su carro señor Alcalde , de lunes a viernes y el día sábado en su carro.-

Señor Jorge Soto , en ese espacio no entra el carro, el carro no esta en la verdea, el carro trabaja en la parte de la calle, yo pago un espacio público .-

Sr. Roberto Barría, la señora Gloria debe correrse al lado del portón y el señor Soto más allá.-

Sr. Jorge Soto, yo me podría instalar afuera del portón, al lado del museo, yo tengo un carro nuevo, que me costó un millón de pesos , y no lo puedo dejar botado .-

Señor Alcalde, hemos escuchado a los vecinos, que opinan los señores Concejales, al respecto, para un poco aclarar el tema.-

Concejal señora Doris Villarroel G., señala, dos cosas, primero agradecer que estén aquí y que tengan la voluntad de escuchar y que les quede claro que no es que queden sin trabajo, porque ese es atendible y entendible , cuando se paga una patente no se compra el espacio público , en la patente que se esta pagando y cuatro pedir a Aseo y Ornato que ordene con ustedes y se pongan de acuerdo , co la directiva donde se instalan , y una persona y lo dije en conversación anterior que no es de acá , que era la única parte del mundo donde frente al Museo y la Biblioteca Pública , más allá del letrero que también hay que cambiar halla un kiosco de venta de pescado y frituras,

usted sabe señora Gloria , no nos vamos a Scar la suerte entre gitanos , entonces cuando uno escucha eso de alguien de fuera, uno no tiene nada que decir . porque es así , entonces hagamos un esfuerzo por llegar a un acuerdo , con la Directora de Aseo y Ornato y ustedes de correrse a la feria y lo más lejano posible del Museo y de la Biblioteca Pública , que es lo que a nosotros nos interesa y hagamos también un esfuerzo señora Presidenta por mantener limpio ese sector .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., solamente acotar y sumarme a todos ustedes , porque la intención es que nadie deje de trabajar, que todos trabajen, que todos ganen sus lucas , porque ya son conocidos ustedes , cierto, como mujeres trabajadoras y hombres también , y yo creo señor Alcalde que yo le dejaría la administración a la Jefa de Aseo y Ornato , y además que sería muy hermoso para todos nosotros los calbucanos y sobre todo para las visitas y que queremos vender Calbuco de alguna u otra manera , yo estoy de acuerdo que sigan trabajando, pero que la administración se encargue de los puestos de comidas, que estén un poco más lejano de esta calle , donde hay restaurante, donde hay otros negocios , yo no quiero que los retiren, sino se colocan un poco más lejos, mejor acomodado , igual que el de los pescados, para que trabajen bien y lo mejor para todos ustedes, eso queremos , el aseo de la calle pricipal de Calbuco señor Presidente .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala, la verdad que el día más complejo es el día sábado y eso de lo que habló el señor , no es tan así, que todos los días esta sucio , tengo que defender también lo que es la Comuna, porque hay que ser consecuente en la vida y los de aseo y ornato hacen una labor , que los hacemos poco, porque ellos ya a las ocho ya están trabajando, son los únicos que empiezan a trabajar a las ocho de la mañana y hacen una labor que hay que felicitarlo . Yo quiero ser bien ecuánime, de verdad, en ambos sentidos , yo creo que ellos se merecen trabajar , tal cuan como se ha dicho , creo que el amigo Soto yo lo respaldo plenamente, pero si le voy a pedir también, que los pescados que en lo posible los lleve limpios y no se limpien en el mismo lugar , porque eso es lo que expende olor , eso te lo voy a pedir y uno siempre los va apoyar porque todos queremos el sustento de la vida, como el que tienen ustedes y obviamente que la señorita Flor que haga el trabajo, verdad para que también la señorita Vargas y el señor Vargas , también para que se vayan conforme y que haya una solución al respecto, con buena voluntad por ambas partes , yo creo que es eso lo que nos corresponde , y si tenemos que votar esta situación, yo creo que aquí nadie se va a negar , para que ustedes trabajen , y que también ustedes tengan su espacio como corresponde y es eso lo que quiero expresar.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., indica, comparándola con otras comunas, nosotros estamos años luz de atraso, en cuanto a tener un mercado , donde cierto se reúnan los diferentes entes que comercializan sus productos y eso es lo que genera problemas , porque acá, creo que cada dos meses o tres vienen los feriantes, vienen los ambulantes, aquellas personas que pagan también sus patentes ,que son los comerciantes establecidos y todos con justa razón y esto siempre va a genera problemas , ojala que en los proyectos pronto se ejecuten, para ir por lo menos yo no se que no v a dar la solución absoluta , porque siempre va ser chico, pero ya ir pensando en otros proyectos , bueno es nuestra realidad y tenemos que tratar de buscar soluciones , acá vienen al Concejo y siempre llegamos a cuerdo pero después resulta que igual se crean conflictos no se respetan , porque a lo mejor no hay voluntades de todos , por ejemplo acá en el Concejo siempre lo hemos conversado que las personas que venden pescado , porque no

sabemos que no agradable el olor genera y siempre cuando solicitan autorización de espacio público, que dicen, vamos a llevar faenado todo el pescado, con un envoltorio adecuado, pintan en su cabeza una cosa atractiva, pero a la hora de los quivuos, cierto, no es así y se botan los desechos allí, en el verano muchas pestilencia, ventores que son moscas, para que vamos a decir los roedores, entonces nuestra comuna esta mal vista, hay mucha gente que algunas oportunidades de Puerto Montt, de Puerto Varas por ejemplo, venían a comprar sus productos, pero ahora dicen que no vienen muchos de ellos, porque no es agradable a la vista, venir a comprar acá como digo por todos los vectores que se encuentran y los malos olores, y yo creo que ojala que ahora, porque también pasamos la pelota a Aseo y Ornato, porque después tampoco se les considera cuando van a actuar y yo creo que tiene que ser flexible en eso y entender, como dice don Roberto hablamos de turismo y ahora estamos involucrados en un proyecto de los Pueblos Mágicos, pero si al entrar como decía el joven, la avenida, la avenida que es la entrada principal a nuestra ciudad y que nos encontremos con eso, yo se que no hay otra forma, porque nuestra infraestructura adecuada, no esta, pero los acuerdos que tomemos, respetémoslo, seamos flexible, que ahí no corresponde fuera de una Biblioteca Pública, donde van todos los calbucanos, niños, jóvenes y también personas que viene de afuera, incluso extranjeros, y la imagen que se llevan, que no es la mejor, eso yo no lo había escuchado para Calbuco y eso me lo dijo una persona de fuera, yo creo que la voluntad de todos, mientras se solucione el problema, por lo menos hay que hacerlo en armonía, porque eso es la idea, también como estamos viendo lo de la patente, nosotros no podemos decir, ya que haya otra patente de alcoholes, manifestar entonces que los ciudadanos se manifiesten, porque son las personas que viven día a día.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señala, yo lo que tengo que hacer ver que nosotros recibimos una nota por el cambio de esos carritos como de setenta vecinos, eso es un respaldo ciudadano para poder nosotros como jueces, como jueces digamos acá, como controladores o fiscalizadores del Municipio y de la Comuna de Calbuco, un antecedente que hay mucha gente que firmó, esa es una de las cosas, yo voy a dar a conocer otros ciertos puntos, directrices que pueden servir para mejorar ese asunto, yo pediría al Ministerio del Medio Ambiente un informe del sector, el proyecto de mejoramiento de la Feria de Avenida los Héroes, el mejoramiento de comercialización que va haber en Avenida Los Héroes y que es una gran inversión que va haber, aunque no sea mañana, pero puede ser un año más. El terreno de Obras Portuarias donde esta la rampa, donde opera la barcaza, ese es un terreno que es de Obras Portuarias y hay camiones varios, días, semanas estacionados con verduras del centro del país y del área metropolitana, porque nosotros no pedimos ese lugar de estacionamiento que hay ahí, que no molesta el funcionamiento del muelle, para que ahí se instalen lo de los pescados, los que venden pescado, en esa parte, y después hay que hablar con la concesionaria y plantear ese asunto, porque creo que ahí esta la solución, porque fuera de tener estacionamiento para vehículos por dentro, no han dado ninguna facilidad y ni se le ha pedido ninguna facilidad para que llegue la gente que viene a vender productos de su producción, estén ahí adentro también, porque eso se llena de vehículos, y la idea es que también apoyen ellos, y lo otro que es pago en la calle creo que no hay ningún decreto que se haya cursado que pague el propietario del pavimento que ellos usan, no hay pavimento de nadie, porque estoy seguro que no han pagado, así que no pueden decir, yo soy dueño de aquí.-

Señor Alcalde, yo creo que algo se ha mejorado en un principio , si bien es cierto podemos solicitar ese espacio , que sería lo ideal , pero Obras Públicas lo tiene concesionado, pero vamos a ver que es lo que pasa, igual vamos hacer las gestiones .-

Señor Roberto Barría, señala, decir primero agradecer a la señora Gloria y Jorge , su buena disposición, porque yo ya había conversado con él y llegó una solución, que no es mala, esperemos que sea muy buena para todas las partes y lo otro es si la Municipalidad alguna vez contempló la posibilidad de que esa gente que estaba vendiendo sus productos en el suelo, hacer unos mesones , que ellos lo puedan sacar, lavarlos, guardarlo, por asunto de higiene.-

Señor Alcalde, don Roberto mientras tanto pídase un letrero para el museo.-

Don Roberto, señor Alcalde ya lo pedí .-

Sra. Presidenta Feriantes, señor Alcalde, por último consultar si ellos están de acuerdo con acomodarse y si están de acuerdo de quedarse ahí.-

Sr. Jorge Soto, al menos tiene que haber una orden del señor Alcalde.-

Señor Alcalde, entonces donde estaría el lugar para el señor Soto.-

Sra. Presidenta Feriantes, el puesto que tenía la señora Anita Agüero, ella ya no trabaja y ese lugar esta desocupado y el sábado normal .-

Señor Alcalde, cual es su opinión ellos trabajaría el día sábado en la feria.-

Sra. Presidenta de los feriantes, no había problemas de lunes a viernes en los lugares que señalado y los días sábado en la feria libre.-

Sr. Jorge Soto, yo no tengo ningún problema, pero tengo que tener una orden del señor Alcalde, para que no tenga ningún problema.-

Sra. Presidenta, en el lugar que se le va entregar al señor Soto, no entra su nuevo carro, porque mucho más grande, tiene que hacerlo en un mesón.-

Concejala señora Doris Villarroel G., señala señor Alcalde porque no se busca un solución definitiva y si ellos van a quedar establecido en un determinado lugar , que se queden el día sábado con su carro, para no volver hacer nuevamente, volver frente al museo, de andar de un lado para otro y lo que ellos necesitan es trabajar y van a estar en la feria también .-

Sra. Presidenta Feriantes, señor Alcalde podríamos verlo en la feria misma, para ver donde se van a instalar .-

Señor Alcalde, ustedes tienen un espacio donde colocar al señor Soto.-

Señor Jorge Soto, mi patente indica Avenida los Héroes, frente a la Feria Municipal.-

Sra. Presidenta Feriantes, el lugar que le vamos a entregar, no entra su carro.-

Señor Alcalde, mañana lo vamos a ver.-Los carros salen de allí y se reubicarán en otro lugar.- Vamos haber el tema de la basura y que se fiscalice, se coloquen más busareros y vamos a conversar con la señorita Flor.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señala, me encontré con una sorpresa esta semana, este domingo es la Fiesta de San Miguel y me manifestaron su preocupación, que no tienen como todos los años y como vienen los dirigentes, las directivas de cada sector, que son 29 , me contaban , no tendrían donde quedarse como en años anteriores, que tenían el internado, y esta vez el internado esta ocupado, entonces ahí habría una pequeña observación, porque no debía ocurrir, estaban muy molestos, porque no tienen donde quedarse el día sábado para el domingo.-

Me preocupa en que situación esta el Jardín El Avellanal , porque los papás están esperando, para ingresar a los pequeños, que lo dicen una cosa, que le dicen otra, desde le dicen que la JUNJI y la JUNJI le dice que esta todo, después dicen que el Municipio y necesitan tener una respuesta.-

Reitero mi invitación para que venga a exponer don Roberto Alvarado, yo lo pedía hace dos concejos atrás para que venga a exponer sobre que situación esta, que proyectos hay, los fondos, los conchales.-

Consultar si en Tránsito, están cumpliendo el horario de 08.30 a las 14.00 horas.-

Concejala señora Doris Villarroel G., Agradecer el Acta de la Comisión de Educación y hacer una pequeña observación , en la primera aparece una conclusión y en la segunda la verdad, que como llegó ahora, la idea es que llegue la propuesta, más que las opiniones de los que se reúnen, pero la idea cual es la propuesta de solución que da la Comisión, decir esta va ser la solución.-

Consultar en que situación están las subvenciones, por ejemplo las becas, ya estamos a fines de mayo y siempre en junio lo estamos resolviendo y por otro lado están preocupados los papás del Rosario Central, por la subvención de balseo, de los alumnos que vienen al Liceo Politécnico, que son 25 jóvenes este año, creo que están solicitando \$ 1.500.000.- pero ellos dicen que con \$ 1.000.000.- les alcanza.-

Hay unas luces, luminarias del camino Caracolito, yo no se si la repararon, porque estaba muy oscuro, había una sola que estaba funcionando y que causa problemas.-

Lo hemos conversado de poder tener esa bahía frente al correo, que por favor se hicieran las consultas, para ver si es factible hacerlo, aprovechar ahora, porque nos solucionaría bastante el problema de tránsito, de los tacos que se forman ahí , al lado del semáforo, creo que hay que hablar con correo y alguien más, para poder dar una solución.-

Otro tema es el poder analizar de cómo mejorar el tránsito en la subida de Goycolea, en la Alhambra, yo creo que consultar eso, porque dicen que perfectamente ahí puede producir un atropello, porque se encuentran muy a la cuesta y se pueden producir choques por alcance, poder analizar como mejorar eso.-.

Habría que ver lo de las plazas productivas de La Vega, hay gente que no lo esta ocupando y hay que darle un plazo determinado y hay gente interesada, una propuesta que puede ser es vender café, con las medidas que correspondan , que a lo mejor por el rubro de artesanía que solamente se da en verano mayoritariamente , ver la posibilidad de ampliar un poco, de poder vender otras cosas.-

Consultar don Orlando, hoy día tuvimos una tremenda discusión, ellos vinieron a solucionar un problema acá, en buena lid digamos, como va lo del mercado, si bien es cierto el mercado no nos a solucionar tremendo problema, pero si uno debe reconocer que la cantidad de ventores y ratones que hay en la feria, hay muchos ratones por la falta de higiene y eso esta llegando a la biblioteca, hay que acelerar el caso, como replantear o reformular y sacar las observaciones. A lo mejora la rentabilidad social esta planteada de una manera distinta, es mucho más gente la que llegar a vender ahí, es la gente de afuera es la que viene a consumir, entonces yo creo que con urgencia hay que trabajar ese tema, porque los espacios públicos no lo podemos seguir otorgando para vender pescado en la vía publica , eso no puede ser así , por ,mucho más de que ellos necesitan, se entiende su necesidad de trabajar, rogaría si pudiéramos acelerar un poco el trámite.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V, señala, la señora Doris ya lo tocó el tema de la subvención de El Rosario, para el traslado de los alumnos.-

En el sector de Chiguay, Yaco Alto, el camino en pésimo estado, desde el camino principal hacía el sector y los buses dejan a los alumnos arriba, porque justamente no pueden ingresar por el mal estado y en día de lluvia quedan todos mojados.-

También, pero ya consulté el mejoramiento del espacio público recreativo que hay en la Cuarto Centenario, que esta en pésimo estado, pero me dicen que ya estado considerado con Fondos FRIL .-

Comentar también, lo dice la gente, que se ve lo de la plaza, la pileta esta tapada con unos tablones, y eso por que ya no se elimina y hacer ahí un escenario, por que al final la Iglesia es siempre crítica, por los barrotes que tiene la plaza, que tapan a la Iglesia, que no tiene iliminación y ahora esa pileta tapada con tablones, eso es una burla y da mal aspecto y hay que pensar y si se va a reutilizar y se va a construir para otra cosa que sirva más a la comunidad.

Aquí estaba leyendo el acta que recién me pasó la señorita Patricia de la Comisión de Educación, yo no estuve presente, y no se, bueno quiero dar mi opinión, porque resulta que la Comisión, que soy integrante, no es cierto, es de acuerdo al Concejo Municipal que nos mandata a realizar reuniones para despejar dudas, analizar, traer algún informe, o propuesta de alguna oficina del Departamento, acá por ejemplo se dice que la próxima reunión se tratara temas como la diferencia de sueldos de los asistentes de la educación, más abajo dice que serán invitados representantes de Centros Alumnos Media y también Básica, entonces a mi no me cabe, que no corresponde cuando a nosotros nos envían a una Comisión, con temas determinados y la Ley dice que no tiene que ser netamente técnico, tratar técnicamente y que participen los alumnos, inclusive de Básica, tratar los temas como lo de los Asistentes de la Educación, yo creo que no corresponde, no corresponde en lo que dice, porque las Comisiones están normadas, no es llegar , no se, tratar de hacerlo de alguna u otra manera, entonce nosotros como Concejo, como

Cuerpo Colegiado, somos lo que decimos que temas se van a tratar y la Ley dice que es necesariamente técnico, si se va a tratar temas de finanza, los Directores de las Oficinas, yo creo que sería como para convencerlo, porque la idea es hacerlo bien.-

Concejala señora Patricia Pascuales G., Presidente Comisión Educación, señala, los alumnos no tienen nada que ver con la diferencia de sueldos de los Asistentes de la Educación, a los alumnos se van a invitar para ver como están los colegios, que grado de satisfacción tienen entre otras cosas, ahora se va a modificar en esa reunión, que como llegó el dictamen, entonces vamos a hablar de ese tema.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señala, esa es la idea de tratar los temas, concensuados con el Concejo y que el Concejo nos pide que nosotros investiguemos, analicemos o pidamos informes para después tomar decisiones aquí en reunión, porque también se va a aclarar, no es cierto, porque la Concejala Patricia decía que debería estar siempre el Secretario Municipal, como Ministro de Fe, pero también dice, pero ahí no está muy claro, que se nos dote de una secretaria.-

Concejala señora Patricia Pascuales G., el DAEM nos autorizó una secretaria.-

Concejala señora Ana Celia Díaz, indica, es para ir aclarando su funcionamiento.- A los alumnos lo podemos invitar para poder analizar ya la Reforma Educacional, donde es cierto, que ellos son actores importantes, a través de proyectos que ellos puedan generar, porque para la Enseñanza Media para sus talleres como establecimiento en su desarrollo integral, pero en esos casos es muy importante que invitemos a los alumnos.-

Concejala Pedro Yañez U., señala, en primer lugar quiero tomar el tema de Ilto en Tabón, esa Escuela tiene problema de baño, en el fondo no tienen baños, también no tienen calefacción, el año pasado se les dijo que se le iba a mejorar, pero hasta el momento no ha tenido mejora.-

La Escuela de Mayelhue, tiene problemas de agua, también se les manifestó que se le iba a solucionar eso, hasta hoy no tiene solución.-

Reitero el pago de las cotizaciones, el tema de los pagos previsionales de los profesores con que fondos se realizaron ¿, si hay acuerdo de Concejo o no.-

El pago de Diplomado de los Asistentes de la Educación, impartido por la Araucana, que no deja de ser menor, de bastantes millones, eso hay que retomarlo, es por eso de estas platas que llegan, tienen que ser considerado, porque de donde más van a sacar plata, para pagar.-

El vestuario de los Asistentes de la Educación, incluido de los administrativos, y los chóferes, del Departamento de Educación.-

Las horas PIES que no se vaharon y muchas otras en este mes de Abril, que pasó, hay algún tema administrativo del Departamento de Educación que no le están pagando las horas, y eso obviamente va a ser retroactivo y van a tener que pagar en Mayo y sigue subiendo la planilla con esa situación.-

También los útiles de aseo en los distintos establecimientos educacionales, no le ha llegado y en algunos colegios llegó un documento donde dice que no hay fondos para útiles de aseo, ni siquiera le a llegado un cloro a los colegios y si hay fondos, los fondos para que son?

También que informe el Jefe del Departamento de Educación, el paseo que realizaron a Hualaihué, a fines del año 2014, con que fondos se cancelaron.-

También quiero tocar el tema de los proyectos de Aguantao y de la Bernardo O'Higgins, porque hay algunos documentos aquí donde se dan cuenta de los costos que están, pero en que etapa están, porque hay que conocer en que etapa están.-

En cuanto a Salud, hoy día fui a las ocho de la mañana al CESFAM, donde había unas colas enormes, verdad, y la respuesta no hay Matronas, no hay Dentistas, no hay Doctores, que pasa al respecto con los doctores, hay un acuerdo de Concejo, donde se autorizó que se contrate los doctores y resulta que ningún doctor quiere aceptar, porque le bajaron el millón de pesos, se le esta pagando setecientos, no acepta ninguno e incluso para que ustedes sepan hay un acuerdo de doctores que si no se soluciona el tema, se van todos a trabajar a Valdivia, le ofrecieron todos en Valdivia, vacantes para que se vayan, aquí se autorizó y no se esta cumpliendo y hay que subirle esa asignación a un millón de pesos, para que tengamos doctores porque no es posible que la gente se vuelva toda a la casa, todos, incluso las Postas, reclamaban en contra de las postas de la Islas, hay una señora que estaba hablando con el Director, y yo le dije al Director que le de explicaciones a la gente, como estaba esa cola que no hay dentista. Tenemos un dentista que anda haciendo reuniones en los campos y que se les esta pagado un sueldo de un millón trecientos mil pesos, porque no asume como dentista, su pega que le corresponde y o andar en los sectores rurales haciendo reuniones, de que si él no va a mejorar la salud, entonces hay un problema bastante grave en el Centro de Salud Familiar, no es una gestión, yo creo que mucho menos, es una situación de recursos, que no se le esta pagando a los doctores el millos de pesos que habíamos acordado y que después le bajamos a setecientos, y yo creo que eso hay que retomarlo y matronas dicen que no hay dentistas tampoco, específicamente una señora reclamó por la posta de Machil, dijo hemos ido varias veces y no hay nadie. La línea800 no se esta atendiendo, entonces que esta pasando de nuevo, hasta cuando vamos a tolerar que nuestra gente se vuelva a las casas, sin atención, eso fue un día y me gustaría alguien fuera para que vea, vayan a las ocho de la mañana y vamos viendo como va volviendo la gente y que es lo que dicen, porque cuando uno hace su pega, si yo hago mi pega, me acusan, me demandan, será porque estoy haciendo mi trabajo y eso significa que a mi me fortalece, cuando a mi me demandan, me fortalece y eso no afecta mi trabajo, más allá que me hagan las demandas que quieran.-

El tema del piedraplén, se empezaron los trabajos, hay cuatro personas que están trabajando, un proyecto de cuatro millones de pesos, que fue el primer proyecto, ahora no se cuando se va a iniciar la segunda etapa, cuando hay recursos, no hay recursos, porque eso no puede quedar así, es un lugar que obviamente es el ingreso, la vista de Calbuco, digo hay cuatro personas, las cuatro personas no van a solucionar el tema, es un proyecto podríamos bastante bueno, pero que se termine, porque cuarenta millones también hay mucho, mucha mano de obra en dinero y no propiamente en lo que se esta trayendo.-

Una garita en Puluqui, Chauquear Alto, el señor Luis Cárdenas Paillán, dice que hay siete niñitos, antes de llegar al retén.-

En Quihua, también una señora reclama por los caminos, lo ha hecho por muchos años, es doña Eliana Wistuba.

En una oportunidad nosotros tocamos el asunto de los perros vagos, hay una señora que llevo muy desesperada del Jardín II, dice que hay un montón de perros vagos, que es imposible, en esa oportunidad se dejó, porque es un problema bien complejo para la Municipalidad porque no tiene las herramientas, pero no se que explicaciones se les puede entregar, no hay explicaciones al respecto, una vez habíamos hablado de una parrera de hacer algo en el vertedero, un poco sin pega, por decir algo, yo creo que por ahí podría darse, hacer un estudio al respecto de eso, para darle respuesta a la gente.-

En cuanto a los caminos en la Isla Tabón, están preocupados porque de les ofreció el año 2014, 150 horas y ahora dice que se les dará 100 horas.-

En relación a los Proyectos SENDA, me gustaría que venga al Concejo la Encargada de esos proyectos para ver cuales son esos proyectos que le están llegando y como se esta distribuyendo, todos los aportes que están recibiendo respecto de los proyectos, porque se están entregando cuellos, se están entregando tazones y el Concejo no tiene idea.-

Consultar sobre mis Oficios 2 y 4, que son del 20 de Abril, que son del suscrito, hay uno que hay que contestar que esta atrasado.-

Señora Directora de Control, indica que están ingresados por la página de transparencia y plazo de respuesta es hasta el 30 de Mayo.-

En Daitao , don Orlando una vez se conversó , la señora vino por veinte bolsas de cemento, para hacer huellas en la cuesta de la Escuela, ahí no pueden bajar vehículos y tienen que quedarse arriba, entonces con veinte bolsas de cemento estarían bien, ellos hacen la pega y con eso se soluciona el tema.-

El Conjunto Folclórico Municipal, ellos hacen un viaje y solicitaron recursos y no han tenido respuesta, eso también sería conveniente si no se va a dar subvención, se les haga llegar un documento que no hay subvención, no hay plata, así evitamos que anden de oficina en oficina consultando a todos, hay un montón de instituciones que han solicitado subvenciones y no hay respuesta, si no hay, no hay .-

Los bonos de los Encargados de las Escuelas que se les esta adeudando también, so alrededor de cien mil pesos por Encargado de Escuela y que tampoco se les ha cancelado.-

Concejala señora Doris Villarroel G., agradecer el informe que me envió la señora Maritza., sobre el Plan Anual, estoy haciendo mis observaciones, para hacer mi aporte a su Plan en el próximo Concejo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señala, anteriormente se vio, de que las actas no están foliadas y es embromado para identificar, donde uno puede hacer sus observaciones, si las hay.-

En la Cuenta Pública del señor Alcalde, falló, falló fuera de lo que dijo don Pedro, no abrió la sesión como corresponde y no fue sesión, resulta que ahora último, no sé, hace dos años ya que el Alcalde tiene otras obligaciones que tiene que entregar en la Cuenta Pública y que esta metida en una Ley de Transparencia, hubo una modificación de la Ley de Transparencia, todos los Alcaldes han hablado, menos el de Calbuco, no habló sobre eso, yo lo estoy identificando, estoy buscando los antecedentes, pero hay una modificación.-

Señor Director SECPLAN, nosotros trabajamos con el expediente que yo les entregué, con la modificación de la ley, que son como dos o tres puntos más.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señala, hay una participación ciudadana, vean la ley hay participación ciudadana, no es llegar y leer, el Alcalde debe ir preparado con su equipo para responder.-

Concejal señor Pedro Yañez U., indica, lo que pasa que la comunicación no es la adecuada en la Cuenta Pública a la Ciudadanía. La comunicación que el Alcalde enfocó en su Cuenta Pública no es la que corresponde, incluso yo conversé con él después y reconoció exactamente que se había equivocado y que no había colocado algunos puntos. Esa no fue una sesión, porque no se abrió y ni se cerró la sesión.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo necesito una Memoria del Servicio Dental del DESAM, de los años 2013, 2014 y lo que va del 2015.-

Solicito que en la próxima reunión se coloque en Tabla la Ordenanza Local de Extracción de Aridos, Los Pozos Lastreiros.- Analizarlo y votarlo.-

La Concejala señora Doris Villarroel G., informa y hace entrega de antecedentes relacionado con su participación al Encuentro de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, realizado en la ciudad de San Carlos, oportunidad en que asistió con la Concejala señora Ana Celia Díaz V.-

Finaliza la sesión a las 18.15 horas



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL